

ARABIA SAUDÍ Más información (actualización núm. 3) sobre AU 253/00 (MDE 23/68/00/s, DEL 24 de agosto del 2000) y sus actualizaciones (MDE 23/74/00/s, del 22 de septiembre del 2000, y MDE 23/81/00/s, del 30 de noviembre del 2000) - Informes sobre tortura/Posible preso de conciencia

Sheikh ‘Ali bin ‘Ali al-Ghanim, de 39 años

Amnistía Internacional ha sabido que, al parecer, Sheikh ‘Ali bin ‘Ali al-Ghanim fue torturado durante sus cinco primeros meses bajo custodia. Parece ser que lo golpearon por todo el cuerpo, le impidieron dormir y lo colgaron de techo sujeto por las piernas. Amnistía Internacional había pedido a las autoridades saudíes garantías de que Sheikh ‘Ali bin ‘Ali al-Ghanim no iba a sufrir torturas.

Sheikh ‘Ali bin ‘Ali al-Ghanim fue detenido en agosto del 2000. Lo acusaron de participar en actividades de oposición al gobierno y viajar a Irán e Irak sin permiso del gobierno saudí.

Lo juzgaron en secreto en la prisión del servicio de Investigaciones Generales, donde se encontraba recluso desde su detención. Se cree que hacia el 10 de mayo lo trasladaron a la prisión central de Damman.

A Amnistía Internacional le preocupa que pueda haber sido encarcelado debido únicamente a actividades relacionadas con sus creencias religiosas chiíes, en cuyo caso lo consideraría preso de conciencia.

INFORMACIÓN GENERAL

Sheikh ‘Ali bin ‘Ali al-Ghanim, padre de cinco hijos, fue detenido el 11 de agosto, a su regreso de unas vacaciones en Siria. Anteriormente había tenido que presentarse en la jefatura del servicio de Investigaciones Generales para redactar un detallado informe sobre los países que había visitado y los presuntos partidarios de la oposición política que conocía.

La detención arbitraria de musulmanes chiíes y partidarios de la oposición es una práctica generalizada en Arabia Saudí. Quienes profesan doctrinas distintas del islam sunní tienen prohibido practicar su religión en público, y se arriesgan a ser detenidos incluso si lo hacen en privado. Este temor a ser procesados impide a los musulmanes chiíes practicar libremente sus ritos.

Las personas sospechosas de disidencia política o religiosa corren con frecuencia el riesgo de ser detenidas arbitrariamente y reclusas por tiempo indefinido sin cargos ni juicio. Los individuos reclusos en estas condiciones son sometidos habitualmente a torturas o malos tratos. En los raros casos en que se presentan cargos contra ellos y son llevados a juicio, los procedimientos judiciales no cumplen nunca las más elementales normas de justicia procesal

NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en árabe, en inglés o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la presunta tortura a que Sheikh ‘Ali bin ‘Ali al-Ghanim fue sometido durante sus cinco primeros meses bajo custodia e instando a las autoridades a iniciar una investigación al respecto y a hacer públicos los resultados;
- pidiendo garantías de que recibe un trato humano, de que está protegido contra la tortura y de que tendrá sin demora acceso periódico a su familia y a un abogado, así como la atención médica que pueda necesitar;

-expresando preocupación por la posibilidad de que haya sido encarcelado debido únicamente a la expresión pacífica de sus convicciones profundas, en cuyo caso es un preso de conciencia y debe ser excarcelado sin demora.

LLAMAMIENTOS A:

Rey Fahd, también primer ministro

The Custodian of the Two Holy Shrines
His Majesty King Fahd bin 'Abdul 'Aziz Al-Saud
Office of H.M. The King
Riyadh
Arabia Saudí

Telegramas: King Fahd, Riyadh, Arabia Saudí
Tratamiento: Your Majesty/Majestad

Ministro del Interior

His Royal Highness, Prince Naif bin 'Abdul 'Aziz
Minister of the Interior
Ministry of the Interior
PO Box 2933, Airport Road
Riyadh 11134, Arabia Saudí

Fax: + 966 1 403 1185
Telegramas: Interior Minister, Riyadh, Arabia Saudí
Télex: 404416
Tratamiento: Your Royal Highness/Alteza

Ministro de Asuntos Exteriores

His Royal Highness
Prince Saud al-Faisal bin 'Abdul 'Aziz Al-Saud
Minister of Foreign Affairs
Ministry of Foreign Affairs
Nasseriya Street, Riyadh 11124
Arabia Saudí

Telegramas: Foreign Affairs Minister, Riyadh, Arabia Saudí
Fax: + 966 1 403 0159
Télex: 405000
Tratamiento: Your Royal Highness/Alteza

Ministro de Justicia

His Excellency
Dr. 'Abdullah bin Muhammad bin Ibrahim Al-Sheikh
Minister of Justice
Ministry of Justice
University Street, Riyadh 11137
Arabia Saudí

Fax: + 966 1 401 1741
Telegramas: Justice Minister, Riyadh, Arabia Saudí
Télex: 405 980 MINJUS SJ
Tratamiento: Your Excellency/Excelencia

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A: los representantes diplomáticos de Arabia Saudí acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 4 de julio de 2001.